

## RESOLUCIÓN MOTIVADA 184/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del día seis de octubre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 127-RNPN-2017 presentada por el ciudadano [REDACTED] solicitando la siguiente información: *"Registros de los DUI dados de baja (por fallecimiento) mensualmente, en cada uno de los 262 municipios del país, de enero a diciembre, durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Entregar los datos en tablas de EXCEL, cada caso por municipio, mes y año"*. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, de fecha cinco de octubre del presente año, en el que se adjunta los datos en cuadros de EXCEL.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

**ENTREGAR** la información existente que consiste en Registros de los DUI dados de baja (por fallecimiento) mensualmente, en cada uno de los 262 municipios del país, de enero a diciembre, durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Entregar los datos en tablas de EXCEL, cada caso por municipio, mes y año, los cuales se adjunta en cuadros de EXCEL.

Notifíquese,

  
**Fátima Rutilla Romero Escobar**  
Oficial de Información RNPN

